

# DIARIO DE PALMA.

MARTES 20 DE JUNIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.  
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 4 h. 51 ms. . . . . y se pone á 7 h. 29 ms.  
 Sale la luna á 1 h. ms. 50 de la mad<sup>a</sup> y se pone á 2 h. 54 ms. de la tarde.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia  
 12 h. 1 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.  
 MAHON.... D. Matías Mascaró.  
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

## Seccion política.

REVISTA DE LA PRENSA ESTRANGERA.

Empezando hoy por lo que mas de cerca interesa á nuestra patria.

No hay que repetir lo que es sabido ya de nuestros lectores; segun las correspondencias de los periódicos ingleses, el embajador de los Estados-Unidos pidió á nuestro gobierno por via de reparacion de la injuria que no existia sino en la imaginacion de los que tienen al parecer un interes en que se haya proferido, que fuese reprobada la conducta de nuestras autoridades de la Habana con respecto al negocio Black-Warrior, y aun que fuese quitado el general Pezuela de la capitania general de la isla. Nuestro gobierno no podia honrosamente acceder á tan exorbitantes, como temerarias demandas, y contestó segun las correspondencias, que aprobaba la conducta del general Pezuela, y estaba dispuesto á perdonar la multa impuesta al Black Warrior, pero sin reconocer en manera alguna el derecho de los reclamantes. Y hubo entonces lo del mensaje á las Cámaras, y lo del bloqueo de la isla de Cuba, y etc., etc. La tormenta parece ahora apaciguada, si hemos de creer algunas correspondencias que en los periódicos ingleses hemos leído, gracias al haberse penetrado el pueblo sensato de los Estados-Unidos de la verdadera índole de la disputa y de los peligros á que se esponian los intereses de la Union.

Entre tanto no es por demas tomar acta de los artículos de la prensa inglesa, órgano del ministerio ó en íntimas relaciones con él cuando amenazaba la tormenta. Declarar un bloqueo, dice el *Post*, es un acto de guerra, y uno ciertamente de los mas rigurosos, y llegar á esta medida extrema antes de haber ensayado las negociaciones, manifestaría que el gobierno de Washington no quiere poner su queja en tela de juicio. Ya hemos visto á que graves consecuencias ha llevado semejante proceder en el Oriente de Europa: Soulé parece haber tomado, en su conducta diplomática en Madrid al príncipe Menschikoff por modelo. Ha sido igualmente arrogante é igualmente desgraciado: no podemos suponer que persona tan indiscreta represente la inteligencia de los Estados-Unidos; así que sin ulteriores noticias no queremos dar crédito á los rumores del bloqueo de la isla de Cuba.

Hay otra razon que nos induce á no dar á ellos acceso y es la imposibilidad de que los americanos puedan bloquear todas las costas de Cu-

ba y Puerto-Rico. Está bien establecido por los usos de las guerras modernas que un bloqueo, para ser válido para las naciones neutrales debe ser real, y mantenido constantemente por un número de buques de guerra suficiente, una mera declaracion de bloqueo sin bastante número de buques para mantenerlo no es bloqueo á los ojos de la ley de las naciones. Bloquear un solo puerto es muy fácil: ¿pero podrían todas las escuadras de los Estados-Unidos ser suficientes para bloquear los muchos centenares y aun miles de leguas de la costa de Cuba y Puerto Rico? No necesitamos detenernos en la improbabilidad absoluta de tal empresa porque estamos seguros de que nunca será llevada á efecto. ¿Pero nada se puede hacer para arreglar la malhadada disputa? Una guerra entre España y los Estados-Unidos, en la presente crisis de Europa podría llevar y llevaria indudablemente á nuevas y serias complicaciones. La Francia y la Inglaterra han resuelto con toda deliberacion mantener la causa del derecho contra la fuerza en el viejo mundo y pueden todavía estar resueltas á sostener el mismo principio en el nuevo. Y propone que la disputa sea arbitrada por alguna potencia.

El *Chronicle* mirando menos á la cuestion de principios que á la organizacion interior de los Estados-Unidos, dice que se ha apoderado de ellas un verdadero espíritu de emulacion ó de imitacion por lo que en el viejo mundo acaece—que los Estados del Sur tienen interes marcado en añadir tea al fuego, pues solo los poseedores de esclavos pueden aprovecharse de la escitacion reinante—que lo que ha ganado ya el Sur en principio con el bill de la anexacion de Nebraska, lo ganará en hecho el día en que consiga añadir Cuba á la Union, por todo lo cual cree que el norte verá clara su posicion, y que se unirán en una compacta falange contra el despojo de Cuba.

Los territorios comprendidos en el vasto distrito de Nebraska no pueden ser cultivados por el trabajo esclavo, y por consiguiente deberá apelarse á la emigracion que adoptará indudablemente las instituciones del Norte. Pero Cuba con su grande poblacion de blancos, y sus hordas de negros, en el momento de la conquista, podría dar á la Union uno ó dos estados de esclavos; y el contingente de votos que estos nuevos miembros de la Union llevarian al congreso de Washington, pondria al Sur en el caso de hacer frente á sus adversarios hasta que Tejas fuera bastante poblada para pedir la redencion de la prenda que Calhoun

introdujo en el tratado de anexacion. El gobierno de los Estados-Unidos ahora últimamente creó tres estados independientes fuera del territorio de Tejas; pero nadie sospechó que el Sud, á ménos que aumentara de poder con la toma de Cuba, fuera bastante fuerte para pedir el cumplimiento del compromiso. No pueden ser los ciudadanos del Norte ni tan ciegos para con sus intereses, ni tan sordos á sus deberes, que miren con apatía estos sucesos que se preparan. No es de suponer que la opinion pública del Norte mire muda é insensible golpe tan cruel á su bien cimentada preponderancia pero desgraciadamente, el peligro es inminente y exige que los del Norte se unan contra sus poderosos rivales; y como sucedió en la guerra de Tejas y Méjico, los planes del Sur se realizaron antes que se hubiesen juntado los sentimientos del Norte para oponer la debida resistencia. La verdad es que las dos grandes facciones de América son en la realidad partidos del Norte, y que los del Sud constituyen un interes compacto que se junta al partido whig ó democrata, segun aconsejan las circunstancias.

No es posible en gracia de la brevedad trasladar íntegro á nuestras columnas el artículo del *Chronicle*, tanto mas cuando debemos de él hacer las debidas aplicaciones. Basta ya por otra parte con lo dicho para tener algunos datos para formar sobre la cuestion de Cuba alguna conjetura. Hay que contar con la sinrazon de los Estados-Unidos; con la imposibilidad de un bloqueo total de las costas de Cuba y Puerto Rico, y tambien con que la anexacion no está ni en las ideas ni en los intereses de los Estados del Norte los mas influyentes, porque son los mas ricos y los mas ilustrados. De todos los datos es tal vez el mas interesante la sinrazon que sirviera de pretexto al bloqueo de las islas de Cuba y Puerto-Rico, porque despues de todo la guerra que actualmente en las márgenes del Danubio se está haciendo, está manifestando que no basta tener fuerzas, sino que es necesario tener razon. La moralidad y el derecho tienen tambien en si mismos una fuerza oculta para hacerse respetar; y despues de todo la guerra de Oriente está enseñando que una fuerza magnética, superior irresistible, independiente de la voluntad humana, junta la resistencia contra la invasion injusta, contra la piratería, contra la barbarie.

Pero es preciso reconocerlo, mal hora y mal año para las naciones que deben confiar su fortuna en su propia razon, y que deben pedir como la Turquía, auxilio á naciones

poderosas, para que enderecen sus entuertos. La proteccion es una humillacion; y ¡ay de las naciones que existen humillándose! Mejor fuera renunciar para siempre á nuestras colonias, antes que sostenerlas á costa de humillaciones; sí, mejor fuera que vendiésemos sus territorios, y conquistáramos garantías para nuestros conciudadanos de Cuba, si esto no hubiera de parecer impotencia, y humillacion tambien.

Mas nó; que todavía podemos contar con la proteccion de los aliados, y llevar muy erguida la frente; nó, que todavía con nuestras propias fuerzas podemos conservar la perla de las Antillas. Tenemos algo que hacer en la isla de Cuba, algo, sí, que no es esta libertad que quieren darle los Estados del Sud de Norte-América, que desean arrebatarla á la corona de España para aumentar el número de los Estados-*slave-holders*, y contrapesar la influencia de los Estados del Norte; nó, debemos mantenerla á toda costa para bien de la isla, para bien de la humanidad, en honra del derecho, en gloria de nuestra patria.

Si crece la importancia moral de nuestra patria, si contribuimos con nuestro óbolo á la civilizacion moderna, si levantamos nuestro crédito, si seguimos una política firme, ilustrada y constante, si se eleva la entidad gobierno que tan asendereada está á los ojos de las otras naciones; si la sociedad por otra parte contribuye con la ciencia, con la literatura, con la fe en sus principios á realzar á los ojos de otras naciones la entidad, gobierno y nacion, unidad indivisible:—entonces, sí, podríamos admitir la proteccion de alguna grande potencia, sin que la proteccion nos humillara. Entre tanto y mientras no tengamos lo que deseamos, encaminemos á elló nuestros votos y esfuerzos: si lo hiciéramos, tampoco la proteccion estraña nos humillara, porque la fuerza moral está toda en la intencion, está toda en conocerla, en sentirla y en saber donde se halla.

Si teníamos una navegacion por vapor en la alta escala en que la tienen los Estados-Unidos, aun cuando no abundaran mucho los buques de guerra, si tuviéramos el comercio de altura desarrollado en la vasta escala en que los Estados-Unidos ó aun cuando no lo tuviésemos tan estenso, lo tuviéramos siquiera tanto cuanto permiten nuestros naturales recursos; ¿podrian causarnos otra sensacion que una sonrisa estas corazonadas del Estado infante, que quiere crearse unas ideas propias, una política peculiar y unas costumbres singulares, que quiere separarse del viejo mundo y procura

remedarlo cuanto puede? Y bien: tenemos minas de carbon de piedra y de hierro en abundancia, nuestro suelo da producciones que solo necesitan vias de comunicacion para constituir una esportacion muy activa; podemos ser industriales, dígame lo que se quiera, podemos popularizar las ciencias naturales y exactas, y sobre todo derribar algunas trabas inútiles, y fomentar directa ó indirectamente la navegacion. Si procuramos las vias de comunicacion, y la explotacion de las minas de carbon de piedra y de hierro, crecerá la agricultura, crecerá la industria, crecerá la navegacion empujada por las ciencias y los medios directos é indirectos que á su marcha se apliquen. Entónces, ya lo hemos dicho, no nos dará que temer el mal humor de un presidente que quiere ser popular á pesar de sus errores, y adullando ciertas pasiones ó banderías. Ahora mismo tal vez no nos causaría zozobras si el vapor no hubiese cambiado las condiciones de la navegacion y no hubiera dado la ventaja al que posee una fuerza de mas número de caballos.

Concluyamos estas reflexiones diciendo que podemos hacer algo mas que decir: «Leyes especiales regirán en las provincias de Ultramar» y que en la colonizacion, moralizacion y administracion de la Isla de Cuba, y en el estado actual de la esclavitud hay mucho que estudiar, y que hacer. Si se hiciese, cierto que basaríamos sobre mas indestructibles cimientos nuestra preponderancia, porque la tendríamos basada sobre condiciones mas naturales y mas políticas.

Después de la cuestion de la Isla de Cuba, sigue la interminable cuestion de Oriente, que no podremos sino reseñar.

Francia, Inglaterra, Austria y Prusia, han firmado un protocolo para obligar á la Rusia á la evacuacion de los principados, pero la Francia y la Inglaterra han firmado uno separado, y el Austria y la Prusia otro. Hasta la evacuacion de los principados todas las potencias tienen un mismo fin y un mismo deseo; pero y después? El tratado de Francia é Inglaterra en su artículo 1º establece que se hará todo lo que se pueda para restablecer la paz en sólidas bases y poner á cubierto á la Europa de que vuelvan las complicaciones que desgraciadamente perturbán la paz. El Austria y la Prusia se limitan, segun parece, á establecer solamente que ha de ser evacuado el territorio turco en donde ha sido invadido. Cuál es el objeto de este tratado? el que vuelva el *statu quo ante bellum* después de la evacuacion? O deben tomarse todas las medidas eficaces para que no pueda la Rusia, volver á perturbar la paz. Si este es el objeto, pueden consentirlo las potencias occidentales? Si oímos el *Times*, pudo ser el objeto de la Prusia; mas es una ilusion que se desvanecerá ante la realidad de los hechos. La Rusia no puede evacuar los principados sino á fuerza de armas, y si Alemania se une á la empresa, entónces el tratado debe ser completado. Demas de que el Austria, y después de la conclusion del *Zolverein*, todos los estados alemanes, tienen un interes en la libre navegacion del Danubio y en conseguir una prenda mas segura que estos tratados que cien veces ha vio-

lado la Rusia.—Si oímos al *Herald* —es verdad que haciendo la oposicion—todo debe quedar después de la guerra en el estado que tenia antes de la misma y fulmina crueles invectivas contra el ministerio porque han entrado en la guerra con tan humillante compromiso. De todos modos lo que parece vislumbrarse es que después de la evacuacion de los principados no faltarán complicaciones y dificultades.

Esto es lo mas fundamental de la cuestion de Oriente; lo demas de ella son la insurreccion griega, los planes de campaña, los ejércitos que deben mandarse á Oriente. No importa que no nos hagamos de ello cargo, pues aunque pasen semanas hallaremos todavía en su actual puesto estos temas.—R.

(Diario de Barcelona.)

## NOTICIAS NACIONALES

MADRID 14 DE JUNIO.

Los nuevos regimientos mandados formar en Puerto-Rico sobre la base de los tres batallones que se están organizando en la península, tomarán los nombres de Valladolid, Cádiz y Madrid, con los números respectivamente 1, 2 y 3. El primero fué creado en 20 de enero de 1694; el segundo en 12 de enero de 1703, y el tercero en 1º de mayo del mismo año.

Debiendo aumentarse el ejército de la isla de Cuba con los tres regimientos de Cataluña, Iberia y Asturias, que en el día existen en Puerto-Rico, ha dispuesto S. M. que los cuerpos de infantería que se encuentran en la grande Antilla, tomen la numeracion y los nombres siguientes:

1º Rey. 2º Reina. 3º Corona. 4º Galicia. 5º Nápoles. 6º Zaragoza. 7º España. 8º Leon. 9º Cataluña. 10º Barcelona. 11º Cantabria. 12º Asturias. 13º Habana. 14º Cuba. 15º Tarragona. 16º Bailen. 17º Union. 18º Iberia. 19º Isabel II.

En el arsenal de Cartagena se nota mucha actividad. A propósito de esto dice el *Faro Cartagenés*.

«Vemos en el arsenal de Cartagena una actividad desconocida, y un avanzar en la construccion del vapor Francisco de Borja, y lindísima fragata Petronila, que es indudable que muy en breve, tomando en cuenta lo que son esas obras, se hallarán en estado de botarse y salir al mar.

Completamente euramado el Francisco á los veinte días de poner la quilla, tiene ya colocadas algunas astas en la proa y popa, únicas cosas que le faltan para terminar la armazon del casco, y cómo quiera que la maestranza se ocupe en la preparacion de los tablones que le han de servir de forro, en la de baos, etc. etc., resulta que con una celeridad sorprendente, concluirá y muy pronto, la construccion del referido Francisco de Borja.

Otro tanto podemos manifestar acerca de la Petronila, y por ello no debe extrañarse la admiracion y sorpresa de las gentes que celebran diariamente tan inusitada actividad.

No se olvida tampoco la obra del vaporero de Santa Rosalía: trabajase en ella con cuando con la calma que requieren esas obras hidráulicas, en las que, como es sabido, la precipitacion y cúmulo de brazos, perjudican por lo que entorpecen, y aun se oponen á la solidez que requieren las construcciones de su clase.»

El día 9 salió de Sevilla en el vapor *Adriano*, parte del batallon expedicionario para la isla de Cuba y el 10 marchó el completo en el vapor *Teodosio*, que al efecto ha fletado el capitán general de aquella provincia.

Sabemos que el gobierno de S. M. ha tomado las disposiciones convenientes para castigar á los moros rifeños y poner completamente á cubierto de nuevas hostilidades la plaza de Melilla y aquella parte del litoral.

Se han recibido en Madrid las bulas para las dignidades cuya provision corresponde á S. S. segun el último concordato.

El 6 del actual falleció en Valencia D. Buenaventura de Córdoba, magistrado de aquella audiencia, diputado á Cortes que fué por Tortosa y autor de la vida de Cabrera.

Escriben de Bilbao con fecha del 7:—Estos últimos días se han divisado desde algunos puertos de nuestra costa grandes bancadas de sardina, y en algunos se han pescado tambien cantidades de importancia. Otros años este anuncio consuela el buen tiempo, pero en este, y segun los días lluviosos y frios que experimentamos, la esperanza de ver un sol radiante por ahora no inspira gran confianza. Si el tiempo se pusiera completamente bueno y desapareciera el duro vendabal que sopla, la pesca de la nueva sardina seria abundante y vendria á colmar las lanchas de nuestros afanosos pescadores.

Ha llegado á esta corte el señor conde de las Navas.

La seccion del ferro-carril de Templeque hasta alcázar de San Juan, no podrá quedar abierta al público hasta mediados de junio.

S. M. la reina madre, restablecida ya completamente de su larga y penosa enfermedad, salió por primera vez á la calle el domingo último, y con objeto de ver á su augusta hija la reina Isabel, se dirigió en carruaje al régio alcázar por la plaza de Oriente. S. M. la reina Isabel la esperaba en una de las ventanas bajas del entresuelo de palacio, teniendo en sus brazos á la tierna y graciosa princesa de Asturias. El coche de S. M. la reina Cristina se acercó á la ventana y de este modo pudieron las dos escelsas señoras hablar por largo rato después de no haberse visto durante tantos días. Así la reina Isabel como la princesa, manifestaron gran contento llamando la atencion de las muchas personas que se agolparon en aquel punto para presenciar tan tierna escena, y los esfuerzos de la precoz infanta para mandar á su augusta abuela las demostraciones de cariño propias de su edad. Algunas de las personas que allí se reunieron oyeron á SS. MM. hablar de su viaje al sitio de San Ildefonso, que parece debe verificarse saliendo la corte el día 26 para el Escorial, donde permanecerá algunos días. Inútil es advertir, que la primera entrevista de SS. MM. se verificó de este modo por no haber pasado aun los días que en casos de enfermedades análogas están destinados para comunicar con la real casa.

La *Revista Militar* forma el juicio siguiente sobre el ensayo que está haciéndose para suprimir la correa de la cartuchera:

«Hemos tenido ocasion de observar estos días (dice) en la fuerza de los cuerpos que da las guardias de la plaza y en algun otro acto de servicio, el ensayo mandado hacer sin duda por el director general de infantería, de suprimir en el equipo del soldado la correa de la cartuchera, dejando esta asegurada por solo el ceñidor ó cinturón. Los amantes de la visibilidad han estrañado esta innovacion ó ensayo, buscando razones para defender la correa que se trata de suprimir, en la inconveniencia de cargar todo el peso de la cartuchera sobre los riñones del soldado, obligando además á ceñirse el cinturón mas de lo que consiente su comodidad, sobre todo en las marchas. Los afectos á la innovacion la abouan con la ventaja de no oprimir el pecho del soldado con la correa y de suprimir una

prenda, cosa siempre aceptable bajo el punto de vista de la sencillez y la economía.

Por nuestra parte aceptamos la idea, pero creemos exige ciertas modificaciones. Una cartuchera mas pequeña y dos correas hombreras que, cruzadas por la espalda, evitarán el peso sobre el pecho, al mismo tiempo que aliviarán y repartirán el de la cintura, ofrecerian, en nuestro juicio, todas las ventajas que se apetecen. Tal vez sea este mismo el pensamiento que ha presidido á este ensayo.»

Dice la *España* del 11.

Hoy nos encontramos en el mismo caso que ayer respecto á noticias del interior; por lo tanto será muy en breve nuestro resúmen.

Acerca del estado actual de los trabajos del camino de hierro del Norte, en Cataluña, sabemos que durante la última semana pasó ya la pequeña locomotora que sirve para la conduccion del material de dicho camino por sobre el puente de la riera de Pareta hasta el puente de la riera de Gronollers, y se espera en la presente semana se conducirá á dicho último puente parte del material para establecer los tubos que forman el tablero de dicho puente. Sabemos tambien que están ya concluidas y pintadas todas las casillas de guardas, lo propio que muchas estaciones; y colocadas y pintadas una porcion de empalizadas y barreras, continuando con suma actividad el recargo de lastre en varios puntos de la línea, por todo lo cual es de esperar que sin tardanza podremos decir que se han terminado en su primera seccion las obras de aquella línea destinada á ser con el tiempo una de las principales de España. Se cree que al fin van á empezar las obras de explotacion de las minas de carbon de piedra de San Juan de Abadesas. Es verdaderamente inconcebible que haya pasado tanto tiempo sin utilizar aquel estenso criadero.

Parece que el ferro-carril de Jerez á Puerto de Santa María, se inaugurará al fin ántes del día de San Juan. El señor cardenal, arzobispo de la diócesis, asistirá á su bendicion, concurriendo tambien á este acto los dques de Montpensier.

Seguimos recibiendo noticias de diferentes distritos viníferos de Vizcaya, y en algunos de ellos el *oidium* se presenta acometiendo cuantas vides crecen. Los nuevos distritos son Mundaca y su parte alta, Valmeseda en algunos puntos, y Castro-Urdiales, que se halla completamente infestado. Algunos de estos puntos, cuya principal riqueza es la cosecha del chacolí, van á experimentar perjuicios de muchísima consideracion.

En Lérida, la gran obra de la presa de Priñana, que es felicidad de muchos pueblos de aquella huerta, está próxima á subastarse, debiéndose en parte á los buenos deseos de la junta de acequias, y la continúa decision en la ejecucion del señor gobernador de la provincia.

El de la provincia de Gerona salió el día 7 acompañado del ingeniero encargado de la carretera de Santa Coloma á la Granota, á inspeccionar los trabajos verificados en la misma.

Tambien salió de Tarragona el gobernador civil con objeto de recorrer algunos pueblos de la provincia é inspeccionar las obras de la canalizacion del Ebro.

El número de casos del cólera que, segun el *Boletín* del 6, han ocurrido, en la provincia de Pontevedra en los días 2, 3 y 4, es el de 34.

Respecto á las otras tres provincias de Galicia, las noticias continúan siendo completamente satisfactorias, es pues perfecto el estado sanitario de sus pueblos. Escusamos decir que este es el caso en que se encuentra la Coruña, por lo que ya el domingo se espidieron las patentes sin nota y se alzó la observacion á los incomunicados del lazareto.

Varios periódicos han hecho grandes elogios de un canastillo de nacar ejecutado por el señor Botana, que ha sido dedicado á S. M. la Reina. Hé aquí su descripción:

El canastillo tiene unos seis piés de elevacion: sobre una base octógona, primorosamente incrustada de conchillas que remedan perlas, se eleva una columna delgada, al rededor de la cual trepa en hélice una enredadera con sus hojas y flores. Junto á su raiz se ve un pajarrillo, en que todo es perfecto, hasta las mas diminutas plumas occipitales y escapulares.

Sostiene esta delgada columna, que da al conjunto una esbeltez notable, la verdadera copa del canastillo, formada de caracillos, cuya brillantez escede á toda ponderacion; y de ella salen racimos de uvas con hojas y pámpanos, ramas de roble con sus correspondientes grupos de bellotas, espigas de maiz y de trigo, rosas, claveles, dalias, camelias, ramitas de saúco con flor y de muchas plantas, todo ello con una perfeccion tal, que no se concibe al recordar que aquello es nacar.

Del centro de tantas flores, hojas y frutos se eleva un espléndido girasol, del color natural de la sustancia con que se ha hecho, pero color que no tiene nombre porque no se asemeja á nada de cuanto conocemos: en los pétalos de esta flor de gran tamaño, se ven perfectísimas letras góticas de nacar, que significan: *Dedicado á S. M. la Reina doña Isabel II.*

Un medallón de la misma materia que el girasol culminante, contiene estas palabras: «Dena, provincia de Pontevedra;» pende de unas cadenillas sujetas por un lazo, donde se lee el nombre del autor. Tambien cuelgan entre las cadenillas dos cristales cóncavos unidos por su circunferencia, que encierran porcion de perlas negras, recogidas como el nácar de que se trata, en las rias de la mas bella provincia de Galicia.

De la *España* del 11 tomamos lo siguiente:

Ayer dijimos que S. M. habia indultado de la pena de muerte á Francisco Bernal, último de los cinco que tuvieron parte en el robo y muerte de una criada, cometido en Orihuela en la casa del presbítero don Pedro Manuel Asensio, en 21 de diciembre de 1853.

Pues hé aquí ahora, segun aparece de una carta de Orihuela, lo que antecedió y ha seguido á este acto magnánimo de S. M. la Reina. Despues de las tres ejecuciones que tuvieron lugar en 22 de marzo último, todas las personas sensibles deseaban evitar la nueva escena de sangre, y que el delincuente fuera á presidio, donde está ya el otro de sus compañeros. La esposa del mismo hizo una reverente esposicion á S. M. la Reina, implorando indulto para su marido. El alcalde don Andres Rebagliato dirigió dicha solicitud al excelentísimo señor conde de Pinohermoso, rogándole tuviese la bondad de presentarla á S. M. Cuando la Reina supo que se hallaba en cinta la mujer del reo, que era ademas madre de tres hijos, y que el delito habia tenido ya aquella espacion, no necesitó mas impulso que el de su inagotable clemencia para conceder indulto de la pena de muerte, conmutándola en la inmediata.

Por el telégrafo se anunció ayer al señor regente de Valencia, y salió en seguida un extraordinario, que llegó á las ocho de esta mañana. Notificado al reo, despues de adoptadas algunas precauciones, se arrodilló, dando gracias á la Reina, y vivas, que secundaron dentro y fuera de la cárcel las muchísimas personas que habian acudido, y que tomaron parte en tan piadoso júbilo. Seguidamente el ilustrísimo Sr. Obispo, el cabildo eclesiástico y el ayuntamiento han elevado á S. M., por conducto del mismo señor conde de Pinohermoso, el homenaje de su gratitud y la de todo el vecindario, por ver así conciliado el rigor de la justicia y la satisfaccion debida á la vindicta pública, con la soberana y religiosa clemencia, en una sentida esposicion.

MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA.

De un estado de la Marina de guerra nacional en mayo de 1854, que publica la *Revista Militar*, en su número correspondiente al 10 del actual, hacemos el siguiente extracto, que consideramos curioso:

Navios.			
Reina Isabel . . . . .	De vela.	86 cañones	
Rey Francisco de Asis. . . . .	idem.	84 idem.	
Soberano. . . . .	idem.	58 idem.	
Ponton. . . . .	idem.	2 pedrer.	
Fragatas.			
Princesa de Asturias. . . . .	De hélice.	50 cañones	
Esperanza . . . . .	De vela.	42 idem.	
Perla . . . . .	idem.	42 idem.	
Bailen . . . . .	idem.	40 idem.	
Cortés . . . . .	idem.	52 idem.	
Berenguela. . . . .	De hélice.	51 idem.	
Petronila . . . . .	idem.	51 idem.	
Blanca . . . . .	idem.	51 idem.	
Isabel II. . . . .	De vapor.	16 idem.	
Francisco de Asis. . . . .	idem.	16 idem.	
Santa María . . . . .	De vela.	4 idem.	
Niña. . . . .	idem.	4 idem.	
Pinta. . . . .	idem.	2 idem.	
Marigalante . . . . .	idem.	2 idem.	
Santa Cilia. . . . .	idem.	2 idem.	
Isabel la Católica . . . . .	De vapor.	2 idem.	
Fernando el Católico. . . . .	idem.	2 idem.	
Velasco . . . . .	idem.	2 idem.	
Conde de Regla. . . . .	idem.	2 idem.	
Cristina . . . . .	De vela.	2 pedrer.	
Corbetas.			
Villa de Bilbao . . . . .	De vela.	50 cañones	
Ferrolana . . . . .	idem.	50 idem.	
Isabel II. . . . .	idem.	24 idem.	
Luisa Fernanda . . . . .	idem.	24 idem.	
Colon . . . . .	idem.	18 idem.	
Vénus . . . . .	idem.	16 idem.	
Mazarredo. . . . .	idem.	16 idem.	
Blasco de Garay. . . . .	De vapor.	6 idem.	
Colon . . . . .	idem.	6 idem.	
Pizarro . . . . .	idem.	6 idem.	
Hernan Cortés . . . . .	idem.	6 idem.	
Vasco de Balboa. . . . .	idem.	6 idem.	
Bergantines.			
Patriota . . . . .	De vela.	20 cañones	
Habanero . . . . .	idem.	18 idem.	
Valdés . . . . .	idem.	16 idem.	
Pelayo . . . . .	idem.	16 idem.	
Gravina . . . . .	idem.	16 idem.	
Galiano . . . . .	idem.	16 idem.	
Alcedo . . . . .	idem.	16 idem.	
Volador . . . . .	idem.	12 idem.	
Escipion . . . . .	idem.	12 idem.	
Soberano. . . . .	idem.	12 idem.	
Nervion . . . . .	idem.	10 idem.	
Jorge Juan. . . . .	De vapor.	6 idem.	
Antonio Ulloa . . . . .	idem.	6 idem.	
Castilla. . . . .	idem.	5 idem.	
Leon. . . . .	idem.	2 idem.	
Urumea . . . . .	De vela.	2 idem.	
Cristina . . . . .	idem.	0 idem.	
Lijero . . . . .	idem.	0 idem.	
Buques menores de vela.			
Constitucion . . . . .	Btin. goleta.	14 cañones	
Ebro. . . . .	idem.	10 idem.	
Aguila . . . . .	idem.	8 idem.	
Jasson . . . . .	Btin. barca.	2 idem.	
General Laborde. . . . .	idem.	2 idem.	
Ensenada. . . . .	idem.	1 idem.	
Ebro. . . . .	idem.	1 idem.	
Guetaria. . . . .	Btin. goleta.	2 pedrer.	
Villavicencio. . . . .	idem.	2 idem.	
Dardo . . . . .	Místico.	8 cañones	
Isabelita . . . . .	idem.	8 idem.	
Palomo . . . . .	idem.	7 idem.	
Flecha . . . . .	idem.	7 idem.	
Jacinta . . . . .	idem.	2 idem.	
Habanera . . . . .	Goleta.	8 idem.	
Cartagenera . . . . .	idem.	7 idem.	
Cruz . . . . .	idem.	7 idem.	
Juanita . . . . .	idem.	1 idem.	
Isabel II. . . . .	idem.	1 idem.	
Veloz Júpiter . . . . .	idem.	0 idem.	
Minerva . . . . .	idem.	0 idem.	
Corzo . . . . .	Pallebot.	5 idem.	
Teresita . . . . .	idem.	1 idem.	
Cristina . . . . .	idem.	1 idem.	
Churruca . . . . .	idem.	1 idem.	
Cometa. . . . .	idem.	1 idem.	
Platon. . . . .	idem.	1 idem.	
Tirol . . . . .	idem.	1 idem.	
Gaditano. . . . .	idem.	1 idem.	
Vidasoa . . . . .	idem.	0 idem.	
Isabel II. . . . .	idem.	0 idem.	
Cisne. . . . .	Lugre.	1 idem.	
Pájaro. . . . .	idem.	1 idem.	
Donacion. . . . .	Balandra.	1 idem.	
Barceló. . . . .	Falucho.	4 idem.	
Espartano . . . . .	idem.	5 idem.	

Galgo . . . . .	idem.	5 idem.	
Terrible . . . . .	idem.	5 idem.	
Diana . . . . .	idem.	5 idem.	
San Fernando . . . . .	idem.	5 idem.	
Buques menores de vapor.			
Vulcano . . . . .	»	6 cañones	
Lepanto . . . . .	»	2 idem.	
Santa Isabel . . . . .	»	4 idem.	
Alvaro Bazan . . . . .	»	5 idem.	
Congreso. . . . .	»	5 idem.	
Reina de Castilla. . . . .	»	5 idem.	
Piles. . . . .	»	4 idem.	
Narvaez . . . . .	»	4 idem.	
San Francisco de Borja. . . . .	»	2 idem.	
Vigilante . . . . .	»	2 idem.	
Alerta . . . . .	»	2 idem.	
Conde de Venedito . . . . .	»	2 idem.	
Neptuno . . . . .	»	2 idem.	
Elcano. . . . .	»	2 idem.	
Magallanes. . . . .	»	2 idem.	
Juan de Austria. . . . .	»	2 idem.	
General Lezo. . . . .	»	2 idem.	
Guadalquivir. . . . .	»	2 idem.	
Península . . . . .	»	4 pedrer.	
Buques menores de hélice.			
Isabel Francisca . . . . .	Goleta.	5 cañones	
Santa Teresa . . . . .	idem.	5 idem.	
Notas.			
Existen ademas: resguardo de costas: 14 faluchos de primera clase, armados con 28 cañones; 20 idem, de segunda, armados con 20 cañones y cuatro trincaduras, armadas con 5 id., asi como 70 lanchas cañoneras ó escampavías que reúnen 42 pedreros.			
Resguardo de puertos: 80 falúas, lanchas y barquillos sin artillería, tripuladas por los carabineros de mar.			
Resguardo de arsenales del reino: varios lanchones y lanchas tripuladas por los marineros de los depósitos de los mismos.			
Resguardo de los presidios de Africa: 2 javeques correos de Ceuta á Algeciras armados de 4 pedreros, y varios lanchones que se arman con la misma clase de artillería cuando es necesario, estacionados en los presidios menores.			
Resguardo de las islas Filipinas: 60 falúas, lanchas y pancos, armados con unos 40 cañones y 200 pedreros, y servidos por la marina llamada sutil.			

NOTICIAS ESTRANJERAS

Al *Daily-News* le escriben con fecha 27 de mayo, desde la escuadra inglesa del Báltico, lo que sigue:

«El almirante Napier parece que reserva sus fuerzas para un adversario mas importante que las baterías de Hango. Quiere que ni un solo buque de su escuadra padezca averías antes de venir á las manos con adversarios mas formidables. No tenemos á la mano diques para carenarnos, y estamos lejos de Inglaterra: doble razon para ser prudentes.»

Escriben de Stokolmo con fecha 1º de junio:

La tardanza de la armada francesa se explica por la necesidad de instruir á las tripulaciones en el ejercicio de cañon de grueso calibre: muchos de los individuos que componen las tripulaciones no habian servido hasta ahora en buques de línea. A consecuencia de una comunicacion de sir C. Napier, el enviado ingles en esta, notificó por segunda vez á los mercaderes y capitanes de buques mercantes, el bloqueo de todos los puertos de Curlandia. Cualquiera tentativa hecha para violar el bloqueo será castigada con la captura y pérdida del buque, cualquiera que sea el pabellon bajo el cual se halle. A pesar de la vigilancia ejercida por los navios que hacen el bloqueo, han entrado algunos buques finlandeses en los puer-

tos de Revel y de Riga, saliendo de ellos sin ser molestados.

El *Moniteur* de Paris anuncia oficialmente la entrevista que el emperador de Austria ha debido tener el viérnes de la semana última en Bohemia con el rey de Prusia, y añade que ambos soberanos se pondrán probablemente de acuerdo acerca de las eventualidades á que puede dar lugar el tratado de Berlin, esperando por este último que la entrevista producirá los mejores resultados. Con este acontecimiento coincide el rumor esparcido por algunos periódicos ingleses de que el emperador de Rusia propone un armisticio con el objeto sin duda de negociar y de ver si es posible restablecer las cosas al estado que tenían *ante bellum*. Nos parece prudente aconsejar á nuestros lectores que desconfien de esta clase de noticias aunque tales anomalías se han visto de un año á esta parte, que casi sería lógico que la guerra concluyese de un modo que no estaba al alcance de la comprension humana.

Parece evidente que el gabinete de Berlin ha dirigido al de San Petersburgo una nota concisa apoyando la de Austria acerca de la evacuacion de los Principados del Danubio. Segun carta de Berlin, escrita por persona muy caracterizada, el gobierno prusiano invita al de Rusia á que su ejército no haga movimientos ofensivos, mediante á que con la ocupacion por las tropas rusas de la margen derecha del Danubio están comprometidos los intereses alemanes. Austria por su parte propone á Rusia que fije un término para la evacuacion de los Principados, y aunque deja á su arbitrio marcar el que deba ser, manifiesta el deseo de que no sea muy largo. El gabinete austriaco concluye declarando que si el de Rusia no creyese conveniente por cualquier motivo dar una respuesta clara y categórica, no le quedará mas recurso que guiarse por lo que exijan sus propios intereses y los de Alemania. De todo lo que hemos leído las esplicaciones que preceden son las que mas probables y sensatas nos parecen.

Todavía no se halla completamente aclarado lo que ha ocurrido en los ataques contra Silistria. Ya hemos publicado la version de los periódicos franceses; la *Correspondencia austriaca* asegura en su número del 5 de junio, que los asaltos fueron dados el 28 y 29, y que los rusos perdieron en ellos 186 muertos y 379 heridos. La *Correspondencia* confirma por lo demas que el hijo único del conde Orloff salió gravemente herido de una bala que le entró por cerca del ojo izquierdo.

Del Báltico nada importante se sabe. El *Inválido* ruso dice que el 26 de mayo la flota enemiga, compuesta de 18 navios continuaba fondeada delante de Hango-Udd. Los buques menores recorren las costas para reconocerlas y sondearlas. En una carta de Hamburgo se dice con referencia á noticias directas de la costa de Finlandia, fecha 28 de mayo, que el retraso que se nota en las operaciones consiste en que el almirante Napier espera por un lado á que se le reúna la escuadra francesa y por otra á que lleguen los buques menores que están habi-

litándose en Inglaterra. La experiencia ha demostrado que no es posible hacer cosa de provecho en el Báltico si los buques grandes no están protegidos por embarcaciones de poco calado que puedan aproximarse á las costas y entrar por los canales.

# Palma

19 DE JUNIO.

## ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el primer comandante graduado D. Antonio Bros, capitán de la brigada fija de Artillería.

Parada, Isabel II; hospital y provisiones, la bandera de Ultramar.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

## Boletín religioso.

### Santo del día.

#### SANTA FLORENTINA, VIRGEN.

Esta santa fué natural de Cartagena, y hermana de los obispos San Leandro, San Isidoro y San Fulgencio, bajo cuya dirección hizo muchas medras en la virtud, de modo que llegó á ser madre y maestra de mas de mil vírgenes, que abandonaron el mundo para consagrarse á Dios, siguiendo la regla que al efecto escribió San Leandro. Aunque sabemos que murió la Santa en Écija, no hemos podido averiguar á punto fijo el día ni el año.

## CULTOS.

### MAÑANA MARTES

#### En San Nicolas

Se celebra la festividad del Corpus con misa solemne, música y sermon que dirá D. Miguel Coll Pro., y á las cinco de la tarde tendrá lugar la procesion acostumbrada.

## GACETILLA.

### SOLEMNIDAD DEL CORPUS.

Se celebró ayer domingo en la parroquial de San Jaime, con el esplendor que se acostumbra en aquella iglesia dar á sus funciones, contribuyendo este año á su lucimiento la hermosa oracion, que en la misa mayor, cantada con una brillante orquesta, pronunciara el P. lector don Felipe Ordines Pro. y beneficiado en la misma parroquial, el que imitando en sus discursos los esclarecidos predicadores de su orden dominicana ha logrado elevarse en elocuencia sagrada al punto en que justamente se le admira.

La procesion de la tarde, si bien fué lucida, no tuvimos el gusto de verla concluir toda su acostumbrada carrera, puesto que se interrumpió y retiró á causa de la lluvia que tan intempestivamente cayó.

### REIVINDICACION.

Y todo lo hemos hecho menos vindicarnos, siendo cosa tan indispensable indispensable! Paciencia y barajar, como dijo Montesinos. Pero una y otra vez rogámoste, oh desconocido gacetillero del Balear, que tengas la bondad de acercarte á nuestra redaccion, y verás el consabido manuscrito, guardado allí como oro en paño, y quedarás convencido de nuestra inocencia y de nuestro respeto á la propiedad. Nuestra conciencia periodística no necesita agua de chufas para quedar tranquila en cuanto á lo del plagio, pero escrupulizando escrupulizando llegamos á tener unas briznas de remordimiento por no haber antes advertido que, tratándose de un parrufito de frases laudatorias, era muy fácil que esto fuese de la jurisdiccion del Balear.

### INSULTOS.

Frecuentes y punibles son los que se profie-

ren por las gentes desmoralizadas á los que transitan las calles de nuestra capital. Anteayer por ejemplo, llevando dos ganapanes ó mozos de cordel un hulto de mucho peso, atropellaron una buena señora que tuvo la desgracia de no tener ojos en el pescuezo para retirarse á un lado de la calle á fin de dejar libre el paso á los que con su pesada carga en pos le venian. Atolondrada la señora con el *ex abrupto*, se quejó de aquella muda agresion diciéndoles, no sin amabilidad ni cortesania, que anduviesen mas mirados en echarse sobre las gentes. Apenas les fué dado este prudente aviso, cuando uno de ellos sin mas ni ménos se descolgó con una serie de improperios y palabrotas, y regaló á la misma señora con todo un diccionario de adjetivos los mas denigrativos é inmundos. La buena señora calló como exigia la prudencia y aparentemente no hacer caso, no sin deplorar las consecuencias de la falta de educacion y de la inmoralidad. De desear fuera que los agentes de policia dispensasen tambien su atencion sobre estos lances y que se diese su merecido al primero que de tal modo se esceda en sus palabras para escarmiento de los demas.

### PELIGRO.

Nos lo ofrecen inminente las hogueras que continuamente encienden los leñadores junto al abundante leñal que existe delante la puerta del Muelle de esta capital. Consistiendo aquel depósito no tan solo en grandes montones de troncos, sino tambien en innumerables haces de pino seco en rama, se vé con cuanta facilidad podria sobrevenir un incendio en aquel sitio, que fuera poco ménos que imposible atajar. Incalculables fueran los daños y funestos los resultados de un incendio en aquel punto. Las casas de madera que hay en aquel alrededor, los buques en construccion y la antigua abundancia de maderámenes, serian presa sin duda de la voracidad de las llamas, amen del peligro que aun alcanzara á las mismas embarcaciones. Bueno fuera que se evitase toda circunstancia que pueda dar origen á un lauce que pondria en riesgo la vida de muchas personas, y seria la ruina de muchas familias.

### DISPERSION.

Fué completa la de la procesion mencionada de la parroquial de San Jaime, de ayer. Poco aficionados al parecer á los baños muchos de los que la componian, rompieron filas á las primeras demostraciones hostiles de la atmósfera que se presentaba con ceño y algo dispuesta á mostrarles el pellejo, y al ver que el espectáculo se quedaba sin mas público que el que estaba á salvo en las ventanas ó atrincherado en los zaguanes. Triunfó el miedo de la devocion, y el instinto de conservarse al de la curiosidad. Los que estaban á cubierto decian que el caso no era para tanto, motejando la cobardía de los que se ponian fuera de combate tocando soleta, los que se hallaban á cielo raso aplaudian la retirada, y emprendian tambien la fuga. Nosotros respetamos las opiniones y no nos atrevimos á darla, ni en favor del egoísmo, ni en favor del miedo.

En cuanto á los espectadores notóse que el espíritu revolucionario se observaba principalmente en nuestras bellas que no podian consentir la arbitrariedad de que les fuesen ajados sin mas ni ménos sus leves y aéreas percales. Tanto era su horror al lodo que iba formando la lluvia, que no pudimos ménos de notar á fuer de buenos observadores, cuan favorable se presentaba la ocurrencia para formar una completa y detallada estadística de los piés y tobillos de nuestras lindas paisanas.

### TAMBIEN PIAN LOS GALLOS.

Entre la multitud de elegantes señoritas que habian constituido ayer la calle de San Jaime, en un escogido paseo, llamaba la atencion por su hermosura y gusto en el vestido cierta hurí muy protegida al parecer por el cuidado de su mamá; tan celosa se mostraba esta respetable señora y tan mal gesto ponía á las atrevidas miradas y empalagosos requiebros de los muchos é insustanciales pollos que por la misma calle iban piando.

— Jesus y que inspidos entes!  
Mas de una vez murmuró durante el tránsito del corto espacio que media desde el portal mayor de la parroquia hasta la plaza del Borne. Y vuestro fiel cronista de aventuras, queridos lectores, que encarrilado en el concurso iba si-

guiendo esta pareja, llevaba la cuenta de estas exclamaciones matrales, cuando hete aquí que al ir á desembocar en lo ancho de la plaza empieza á lloviznar á grandes gotas: síguese á la lluvia el consiguiente barullo de la multitud, despréndese la madre del brazo de la hija para ganar un portal, y al intentar seguirla la señorita, tal fué su precipitacion que chocando con un caballero pollo del año 30, enredó el fleco de su pañuelo con los botones del frac azul que aquel buen caballero llevaba: detívose la niña medrosa de no rasgar la prenda cogida de su trage, y detívose tambien el caballero con mas cachaza de la que la ocasion requeria, cruzóse de brazos y quedóse mirando á la bella con la sonrisa en los labios.

— Vamos ¿qué es lo que hace V.? preguntó confusa la hurí.

— Dilatar todo lo posible estos momentos en que la suerte me proporciona contemplar á usted tan de cerca.

— Niña, niña, gritaba la madre.

Y rompiendo la niña el fleco enredado, corrió al portal seguida por las miradas de aquel gallo piador.

## ANUNCIOS

### OFICIALES.

#### CONTADURIA DE HACIENDA PUBLICA DE LAS BALEARES.

Los individuos de las clases pasivas, cuyo pago de haberes se halla consignado en esta provincia, deben acreditar su existencia ó estado para el percibo de la mensualidad del mes actual; á este fin se servirán presentar en esta oficina, por sí, ó por medio de apoderado, la correspondiente certificacion, cuyos impresos se facilitan gratis por la misma.—Este documento y cualquier otro que deba justificar el pago, ha de entregarse en esta Contaduría, precisamente antes del 26 del actual, bajo el supuesto que de no realizarlo, serán excluidos de las nóminas. Palma 19 de junio de 1854.—Estanislao Joaquín Pintó.

#### ALCALDIA DE ANDRAITX.

Queda abierta en la secretaría de este ayuntamiento la suscripcion voluntaria al anticipo, reintegrable por el tesoro, del importe de un semestre del cupo y cuotas respectivas de las contribuciones territorial é industrial y de comercio, decretado por S. M. en 19 de mayo último.

Lo que he dispuesto se inserte en los periódicos á fin de que llegue á noticia de los contribuyentes, y se presenten los que quieran disfrutar del beneficio del seis por ciento que concede el art. 29 del citado real decreto, antes del 29 de este mes, al objeto indicado. Andraitx 10 de junio de 1854.—Bernardo Alemany, alcalde.

## REVISTA

### DE PERIÓDICOS DE PALMA.

#### BOLETÍN OFICIAL BALEAR.

En el número 5555 se publica: El real decreto de 26 de mayo próximo pasado, por el cual se hacen algunas modificaciones en la tramitación judicial, así civil como criminal.

— El anuncio para la venta en pública subasta, en Cartagena, de varios cascos de buques.

— Otro para la presentación al Ayuntamiento de Sóller de las relaciones de riqueza territorial.

— La nota de precios del mercado de Manacor, de mayo.

— El extracto de la cuenta municipal de dicha villa del espresado mes, con existencia de 16,192 rs. 7 mrs.

En el núm. 5556 se insertan seis reales órdenes por las que se declara «que los mercaderes ambulantes no están sujetos á recargo de gastos municipales.»

Que los puertos habilitados, cuya poblacion esceda de 8600 vecinos, continúen contribuyendo por la misma base primera que lo hacen en el día, segun la tarifa número 1º

Que los que no lleguen á este número sean matriculados en la base de población inmediatamente superior á la que les correspondia por

su vecindario si no fuesen tales puertos, quedando en su virtud derogado lo que acerca de ello dispone la tarifa vigente.

Y que estas reglas comiencen á regir en 1º de enero del año inmediato de 1854, quedando subsistentes las matrículas del corriente, formadas á tenor de la citada real orden de 8 de enero.

— Que cuando en las fábricas de bugías esteáticas, las haya de aceite vitriolo y ácido sulfúrico, se exigirá la mitad de la cuota, siempre que sea para el consumo esclusivo de la fábrica de bugías.

— Que se paguen dos reales por cada una de las pieles vacunas ó caballares que pueda contener el noque en las fábricas de curtidos, quedando subsistente la anterior tarifa para las demas pieles.

— Que la loza ordinaria ó entrefina pague por la clase 6ª

— Que los especuladores en centeno y maíz paguen por la categoría 1.ª de la tarifa 2.ª, aclarando tambien las palabras de los especuladores de 2.ª clase.

— Una real orden sobre la competencia de los administradores de contribuciones y de los secretarios de los gobiernos de provincia en el despacho de los negocios públicos, durante la ausencia de los gobernadores de su capital.

— La vacante de la escuela de Muro.

— El aviso de quedar abierta en Manacor la suscripcion para el préstamo de medio año de la cuota de contribucion.

— Otro de Calviá, para que se presenten las relaciones de estadística territorial.

— La nota de precios de Mahon y Ciudadela, de mayo.

En el núm. 5557 se publica el reglamento de la asociacion general de ganaderos.

## AVISOS

### Ventas.

Por no haber podido verificar el remate del predio *Son Niu*, anunciado para el día 10 del actual, se continúa la subasta del mismo, bajo el plan de condiciones que ahora ha de regir, el cual obra en poder del pregonero Francisco Tomas.

### El laud San Nicolas,

su patron Salvador Pol, saldrá para Valencia el martes 30 del corriente; admite carga y pasajeros: darán razon en la calle del Sindicato, núm. 10, casa del mismo patron.

### Pérdida.

El día 12 se perdió, desde la calle del Sol, hasta la iglesia de San Nicolas, un rosario con las cuentas azules y la cadenilla y patena de plata. Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado se sirva entregarlo en esta imprenta, donde darán razon de su dueño, quien gratificará el hallazgo con 8 reales vellon.

### Dátiles.

Los hay de Tunez, de superior calidad, á cinco sueldos y medio la libra, en la calle de *Sagell*, casa del patron Antonio Pomar.

### Nieve.

La hay á dos cuartos la libra en los puntos siguientes:

En casa de Pedro Juan Barceló, entre el Mercado y el Borne núm. 15.

Frente la plaza del demolido convento de San Francisco de Paula núm. 25.

En casa de Rafael Ramonell, taberna del Call núms. 28 y 29;

Y en la taberna con dos puertas junto á la carnicería vieja núms. 17 y 50.

Tambien la habrá á todas horas en la casa nevera de Valldemosa, á tres sueldos la arroba.

### Nodrizas.

Una de 26 años y la leche de 5 meses, natural de La-Puebla, solicita criatura para darle de mamar en casa de los padres de ésta: darán razon en la taberna de *laman Juan*, cerca la carnicería.